



Libro Blanco del Cómic. Traductores.

Añadir pregunta



Gracias por participar en el trabajo de campo del primer Libro Blanco del Cómic, promovido por Sectorial del Cómic y la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura del Ministerio de Cultura y Deporte, con el apoyo de Acción Cultural Española.

Este proyecto, en el que están colaborando diferentes asociaciones y organizaciones, tiene el objetivo de conocer la situación de autores, traductores, agentes, editoriales, distribuidoras, librerías y puntos de venta especializados del sector, así como de todo el tejido cultural y social que lo rodea.

Por ello, solicitamos tu colaboración en la cumplimentación de este cuestionario, cuyos datos se utilizarán exclusivamente para elaborar el primer Libro Blanco del Cómic, que estudiará de forma agregada al sector, proponiendo actuaciones y medidas de mejora ante la administración.

La información recogida no será comunicada a ninguna otra entidad y se presentará de forma agrupada para preservar el anonimato de las respuestas recogidas.

Para cualquier duda o aclaración, o si no desea recibir correos electrónicos relacionados con este estudio, puede comunicárnoslo a través de la siguiente dirección: info@sectorialcomic.com.

Gracias por su colaboración.

Responsable del tratamiento de datos:

Sectorial del Cómic (<https://sectorialcomic.com/politica-de-privacidad>)

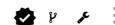
Añadir pregunta

 Quitar salto de página
 Separador

Sexo.

- Mujer
- Hombre
- Otro

Añadir pregunta

 Salto de página
 Separador


Edad.

texto de la respuesta

Añadir pregunta

 Salto de página
 Separador

Formación.

texto de la respuesta

Añadir pregunta

 Salto de página
 Separador

Años trabajando como profesional de la traducción.

texto de la respuesta

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

Provincia de residencia.

texto de la respuesta

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

¿Cuál es su situación laboral como traductor/-a?

- Trabaja por cuenta propia.
- Trabaja por cuenta ajena (a sueldo de una agencia o empresa de traducción).
- Trabaja tanto por cuenta propia como por cuenta ajena.

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

Dedicación a la traducción.

- Plena al 100%.
- Aproximadamente el 75%.
- Aproximadamente el 50%.
- Aproximadamente el 25%.
- Menos del 25%.

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

De su dedicación a la traducción a lo largo de un año, ¿qué porcentaje corresponde al cómic?

texto de la respuesta

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

Si su dedicación a la traducción no es plena, indique qué otras actividades desarrolla profesionalmente.

Fila de texto respuesta múltiple

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

Idiomas principales a los que traduce cómics (indique el %).

	Porcentaje
Español	texto de la respuesta
Catalán	texto de la respuesta
Gallego	texto de la respuesta
Valenciano	texto de la respuesta
Euskera	texto de la respuesta
Otros	texto de la respuesta

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

Idiomas principales de los que traduce cómics (indique el %).

- Inglés
- Francés
- Alemán
- Italiano
- Portugués
- Japonés
- Chino
- Coreano
- Otros

- Porcentaje
- texto de la respuesta

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

Asociaciones profesionales a las que pertenece.

Fila de texto respuesta múltiple

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

¿Las editoriales de cómics para las que traduce firman contratos de traducción?

- Siempre.
- En la mayoría de los casos.
- En la mitad de los casos.
- En muy pocos casos.
- Nunca.

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

Si le proponen traducir un cómic sin firmar contrato, ¿qué justificaciones suelen darle?

- «No sale a cuenta»
- Desconocimiento de que es obligatorio según la Ley de Propiedad Intelectual.
- «Se hacen contratos para obras de otro tipo, pero no para cómics»
- No dan explicaciones.

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

¿Las editoriales le envían las correcciones de sus traducciones para que las apruebe?

- Siempre.
- En la mayoría de los casos.
- En la mitad de los casos.
- En muy pocos casos.
- Nunca.

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

¿Las editoriales le envían los cómics una vez maquetados (galeradas) para que los revise?

- Siempre.
- En la mayoría de los casos.
-

- En la mitad de los casos.
- En muy pocos casos.
- Nunca.

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

¿Considera que su nombre aparece en un lugar visible del cómic?

- Siempre.
- En la mayoría de los casos.
- En la mitad de los casos.
- En muy pocos casos.
- Nunca.

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

¿Las editoriales le envían las liquidaciones anuales de las ventas de sus traducciones?

- Siempre.
- En la mayoría de los casos.
- En la mitad de los casos.
- En muy pocos casos.
- Nunca.

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

¿En líneas generales, ¿cree que las editoriales de cómics para las que traduce respetan la Ley de Propiedad Intelectual (obligatoriedad de firmar contratos, de mandar liquidaciones, etc.)?

- Siempre.
- En la mayoría de los casos.
- En la mitad de los casos.
- En muy pocos casos.
- Nunca.

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

Cómo considera la remuneración de su trabajo en el ámbito de la traducción de cómics.

- Muy buena.
- Buena.
- Correcta o suficiente.
- Mala.
- Muy mala.

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

¿Cómo considera los plazos de los que dispone para traducir cómics?

- Muy buenos.
- Buenos.
- Correctos o suficientes.
- Malos.
- Muy malos.

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

¿Alguno de sus trabajos de traducción cómic realizados en el último año ha recibido subvenciones públicas?

- Sí, un porcentaje elevado.
- Sí, un porcentaje pequeño.
- No.
- Lo desconozco.

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

Valoración de la evolución de su actividad como traductor de cómic desde 2018.

- Se ha incrementado.
- Ha disminuido.
- Se mantiene.

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

Qué perspectiva tiene para el año en curso en cuanto a la traducción de cómic.

- Se incrementará.
- Disminuirá.
- Se mantendrá.

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

¿Cómo considera la visibilidad y reconocimiento públicos del trabajo de los traductores de cómic?

- Positivos; el trabajo de traducción se reconoce públicamente.
- Regulares; aún deben mejorarse la visibilidad pública y la importancia que se da a la traducción.
- Deficientes; no es un trabajo visible ni reconocido.

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

¿Cuáles creen que son los principales problemas a los que se enfrentan los traductores de cómics de España?

Fila de texto respuesta múltiple

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador

Propuestas de mejora a trasladar a la Administración para mejorar su actividad y potenciar y promocionar el sector del cómic.

Fila de texto respuesta múltiple

Añadir pregunta ▼

Salto de página Separador